
BOLETÍN INFORMATIVO*

CREACIÓN Y RENOVACIÓN

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DOCTORADO

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.279 de fecha 15 de noviembre de 2017, fueron publicados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología acuerdos mediante los cuales se renueva la acreditación a las Universidades para los Programas de Estudio y mediante los cuales se autorizan a las Universidades e Institutos para la creación y funcionamiento de los Programas de Estudio.

- 1) Acuerdo N° 0049 de fecha 26 de septiembre de 2017, renovar la acreditación a la Universidad de Carabobo por un lapso de cuatro (04) años, el Programa de **Maestría en Enfermería Gerontológica y Geriátrica**, sede: Facultad de Ciencias de la Salud Pabellón Numero 6, antiguo Psiquiátrico de Bárbula, Municipio Naguanagua, Valencia, estado Carabobo. Modalidad Presencial. Duración normal del programa: cuatro (04) años. Número total de créditos: 40 unidades. Grado académico a otorgar: Magister en Enfermería Gerontológica y Geriátrica.
- 2) Acuerdo N° 0050 de fecha 26 de septiembre de 2017, renovar la acreditación a la Universidad de Carabobo por un lapso de cuatro (04) años, el Programa de **Maestría en Enfermería en Salud Reproductiva**, sede: Facultad de Ciencias de la Salud Pabellón Numero 6, antiguo Psiquiátrico de Bárbula, Municipio Naguanagua, Valencia, estado Carabobo. Modalidad Presencial. Duración normal del programa: cuatro (04) años. Número total de créditos: 30 unidades. Grado académico a otorgar: Magister en Enfermería en Salud Reproductiva.
- 3) Acuerdo N° 0051 de fecha 26 de septiembre de 2017, renovar la acreditación a la Universidad de Oriente por un lapso de cinco (05) años, el Programa de **Maestría en Matemática**, sede: Avenida Universidad, Núcleo Sucre, Cerro Colorado, Cumaná, estado Sucre. Modalidad Presencial. Duración normal del programa: cuatro (04) años. Número total de créditos: 32 unidades. Grado académico a otorgar: Magister Scientiarum en Matemática
- 4) Acuerdo N° 0052 de fecha 26 de septiembre de 2017, autoriza la creación y funcionamiento a la acreditación a la Universidad de Carabobo del Programa de **Especialización en Oftalmología**, sede: Ciudad Hospitalaria Doctor Enrique Tejera, servicio de Oftalmología, doctor José Manuel Vargas, Avenida Lisandro Alvarado, parroquia Miguel Peña, Municipio Naguanagua, Valencia, estado Carabobo, Valencia, estado Carabobo. Modalidad Presencial. Duración normal del programa: tres (03) años. Número total de créditos: 38 unidades. Grado académico a otorgar: Especialista en Oftalmología

-
- 5) Acuerdo N° 0053 de fecha 26 de septiembre de 2017, autoriza la creación y funcionamiento a la acreditación a la Universidad de Oriente del Programa de **Especialización en Anestesiología**, sede: Hospital Universitario “Antonio Patricio de Alcalá”, Avenida Bolívar, Calle Bolívar, Cumaná, estado Sucre. Modalidad Presencial. Duración normal del programa: cuatro (04) años. Número total de créditos: 55 unidades. Grado académico a otorgar: Especialista en Anestesiología.
 - 6) Acuerdo N° 0054 de fecha 26 de septiembre de 2017, autoriza la creación y funcionamiento a la acreditación a al Instituto de Investigaciones y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura del Programa de **Especialización en proceso Social del Trabajo**, sede: Avenida Francisco de Miranda, entre calles Elice y la Joya, edificio Tribunal Supremo de Justicia, Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Torre Norte, piso 4, Municipio Chacao, estado Miranda. Modalidad Presencial. Duración normal del programa: cuatro (04) años. Número total de créditos: 28 unidades. Grado académico a otorgar: Especialista en Proceso Social de Trabajo.
 - 7) Acuerdo N° 0055 de fecha 26 de septiembre de 2017, autoriza la creación y funcionamiento a la acreditación a la Universidad de Carabobo del Programa de **Maestría en Ciencia Política y Administración Pública**, sede: Edificio Sur de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dirección de Postgrado, piso 3, Avenida Salvador Allende, Ciudad Universitaria Bárbula, Municipio Naguanagua, Valencia, estado Carabobo, Valencia, estado Carabobo. Modalidad Presencial. Duración normal del programa: cuatro (04) años. Número total de créditos: 38 unidades. Grado académico a otorgar: Magister en Ciencias Políticas y Administración Pública.
 - 8) Acuerdo N° 0056 de fecha 26 de septiembre de 2017, autoriza la creación y funcionamiento a la acreditación a la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda del Programa de **Doctorado en Ciencias Sociales**, sede: decanato de Postgrado, Complejo Académico Los Perozo, Planta Baja, Sector Los Perozo, Avenida Variante sur Falcón Zulia, Parroquia San Antonio, Municipio Miranda, Coro, estado Falcón.. Modalidad Semipresencial. Duración normal del programa: cinco (05) años. Número total de créditos: 77 unidades. Grado académico a otorgar Doctorado en Ciencias Sociales.

Para ver el contenido completo pulse [aquí](#) o visite el siguiente vínculo:
<http://www.imprentanacional.gob.ve/>

15 de noviembre de 2017

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*